



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de octubre del 20224

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00512-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES COORDINADORES PEDAGOGICOS (CP) DE LAS IE JEC

Presente.-

**Asunto: REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE MONITOREO Y
ACOMPAÑAMIENTO DE LAS II.EE JEC 2024. TERCER CORTE.**

Referencia: a) RM N.º 587-2022 "Lineamientos para la prestación del servicio
educativo

en las instituciones y programas educativos de la educación básica
para

el año 2024.

b) RVM-N-326-2019-MINEDU

c) Plan de trabajo AGEBRE -2024.

d) Plan específico de la Línea de Monitoreo y acompañamiento nivel
Secundaria 2024

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial AGEBRE y el Equipo de la Línea de Acción de Monitoreo y Acompañamiento a puesto a su disposición y socializado los Instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento 2024, para el nivel de secundaria de la Educación Básica Regular de las II.EE JEC.

Es necesario resaltar, que los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento han sido elaborados, validados y ajustados bajo el sustento de las normativas vigentes y con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de la gestión y la práctica pedagógica de directivos, coordinadores pedagógicos (CP) y docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

En tal sentido, se les solicita registrar en el formulario hasta el día martes 10 diciembre, los resultados de las visitas ejecutadas para sistematizar y enviarles el **Power BI** con los resultados **del 04 de octubre hasta el 10 de diciembre**. Según detalle.

Atentamente,

HMPM/J.AGEBRE
DSVS/ ESP. AGEBRE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

HUGO MITCHELL PAREDES MARTINEZ

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N°07

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0763944

CLAVE: 8E273C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO 1

VISITAS EJECUTADAS			
N°	FICHAS	QUIÉN REGISTRA	LINK
01	FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBSERVACIÓN A LA PRÁCTICA DEL DOCENTE 2024 – UGEL 07 EN EL MARCO DE LA ESCUELA DE LA CONFIANZA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB	Coordinador Pedagógico (CP) director subdirector	https://forms.gle/5mGDuvyJZ8xn8CMi9
02	FICHA DE MONITOREO A LAS FUNCIONES QUE CUMPLE EL COORDINADOR(A) PEDAGÓGICO	Director o subdirector	https://forms.gle/UDn9RchEwyvdPWaB8
03	FICHA DE MONITOREO A LAS FUNCIONES QUE CUMPLE EL COORDINADOR(A) DE TUTORIA	Director o subdirector	https://forms.gle/Vx47n711YmyR6tht5

ANEXO 2

RELACIÓN DE IIEE JEC		
N°	RED	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
01	01	1128 SAN LUIS
02	01	LOS EDUCADORES
03	03	MONTERRICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA APLICACION
04	03	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ
05	04	ALCIDES VIGO HURTADO
06	05	LA DIVINA PROVIDENCIA
07	06	6049 RICARDO PALMA
08	07	7047 TACNA
09	07	6052 JOSE MARIA EGUREN
10	09	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO
11	14	7066 ANDRES AVELINO CACERES
12	14	TUPAC AMARU II

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0763944 CLAVE: 8E273C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

